INFORME DE EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
LUIS FELIPE OLARTE CASTRO
CONTRATO N.º 0934-2025

1. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

No se requirió por el momento.

2. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

. No se requirió por el momento.

3. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria.

No se requirió por el momento.

4. Efectuar las labores de archivo de los documentos antecedentes, con la correspondiente respuesta cumpliendo con las normas de archivo que cuenta la entidad.

No se requirió por el momento.

5. Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.

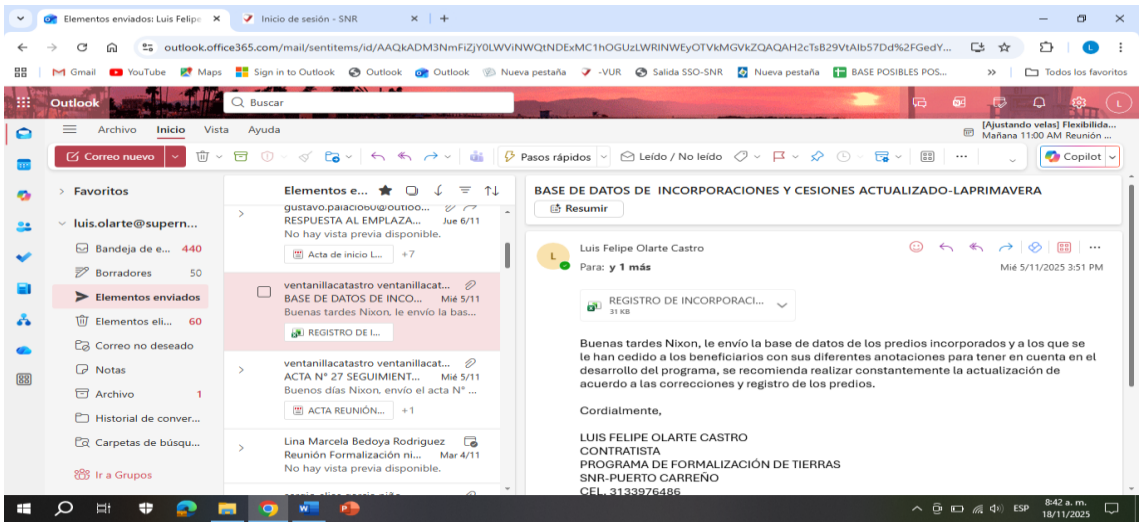
No se requirió por el momento.

6. Realizar visitas de caracterización de ocupantes cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.

No se requirió por el momento.

7. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la conformación de expedientes.

Se envío al municipio de la primavera la base de datos de incorporaciones y títulos actualizado para que organicen lo referente al programa de Formalización.



8. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.

No se requirió por el momento.
..

9. Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.

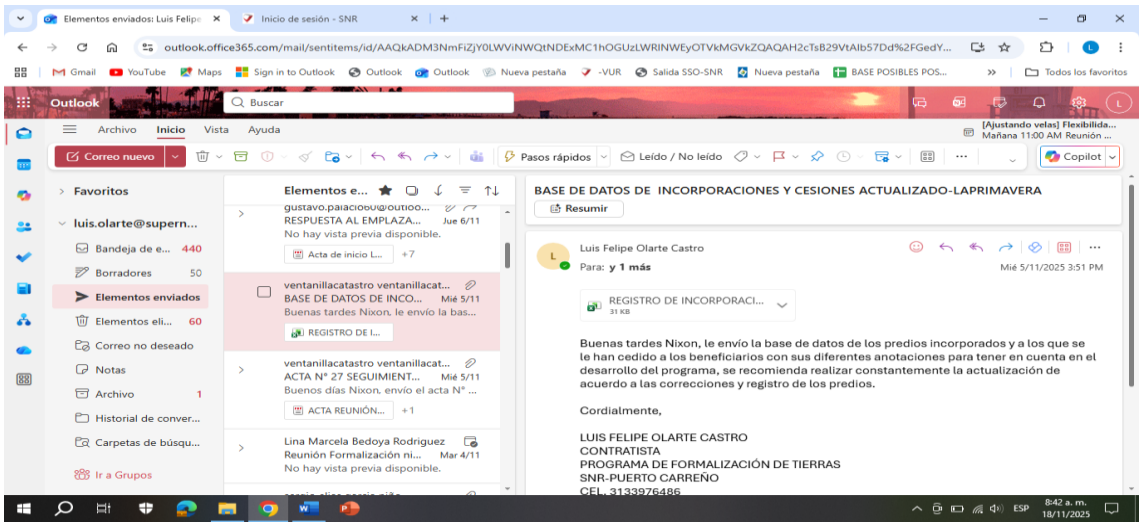
No se requirió por el momento.

10. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.

No se requirió por el momento.

11. Apoyar en la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio.

Se envío al municipio de la primavera la base de datos de incorporaciones y títulos actualizado para que organicen lo referente al programa de Formalización y tengan presente los predios que se tienen referenciados para continuar con el proceso de legalización.

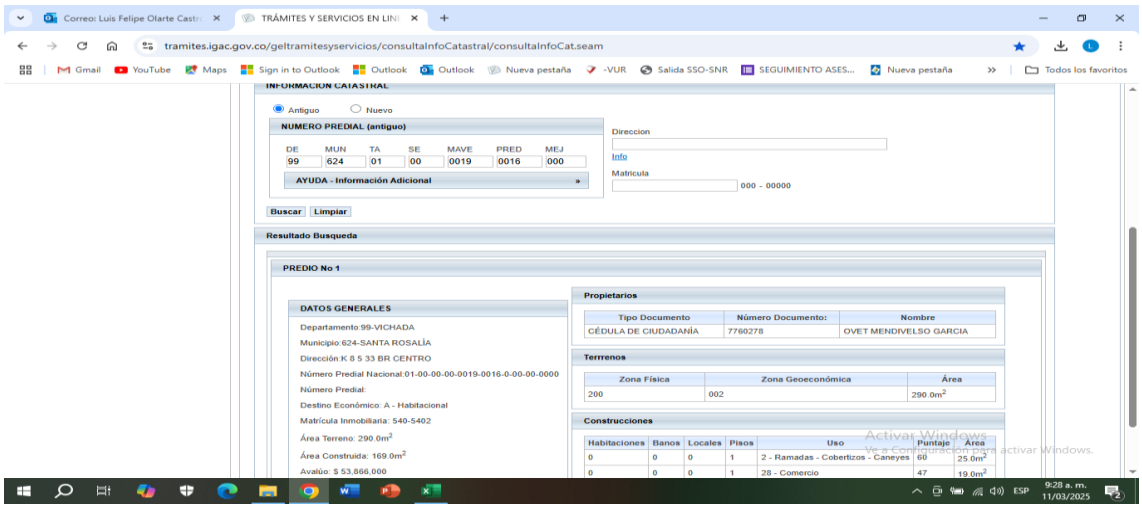


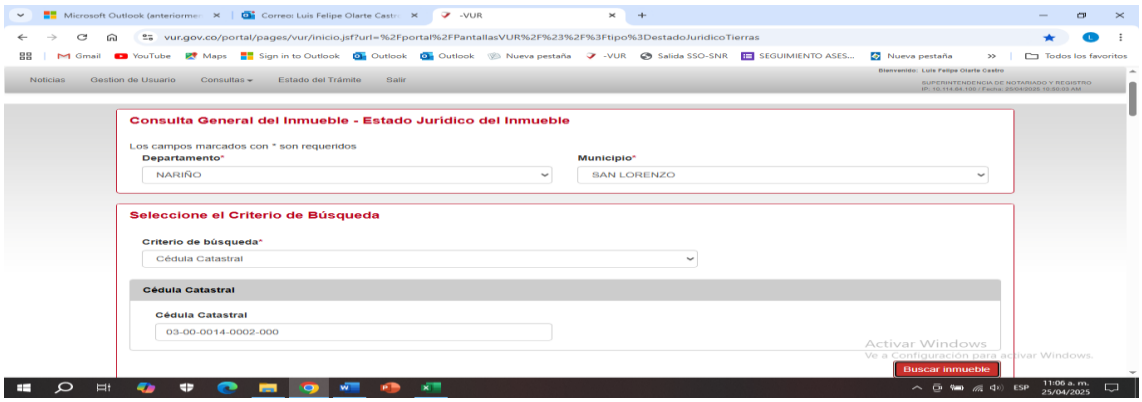
12. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos la radicación de documentos y todo el proceso administrativo registral en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.

No se requirió por el momento.

13. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

Se viene utilizando las plataformas del igac, vur y sir como consulta para el desarrollo de las actividades del programa de formalización.



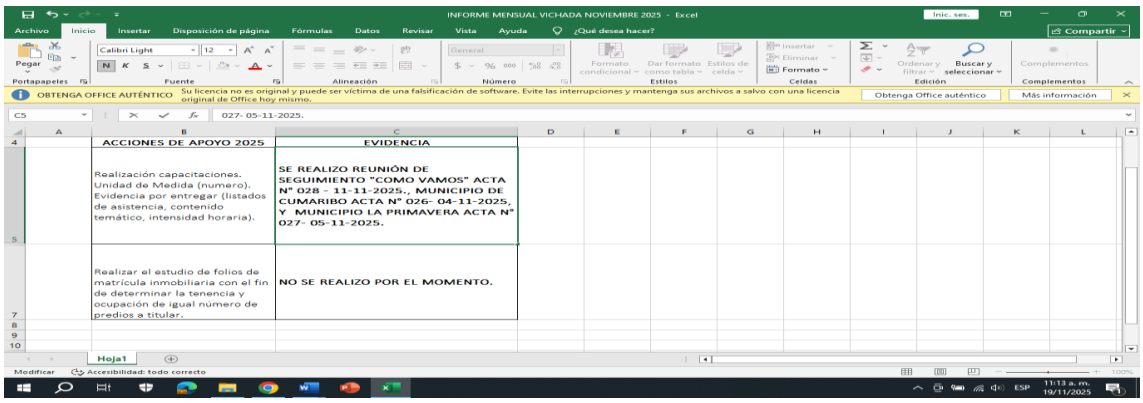


14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

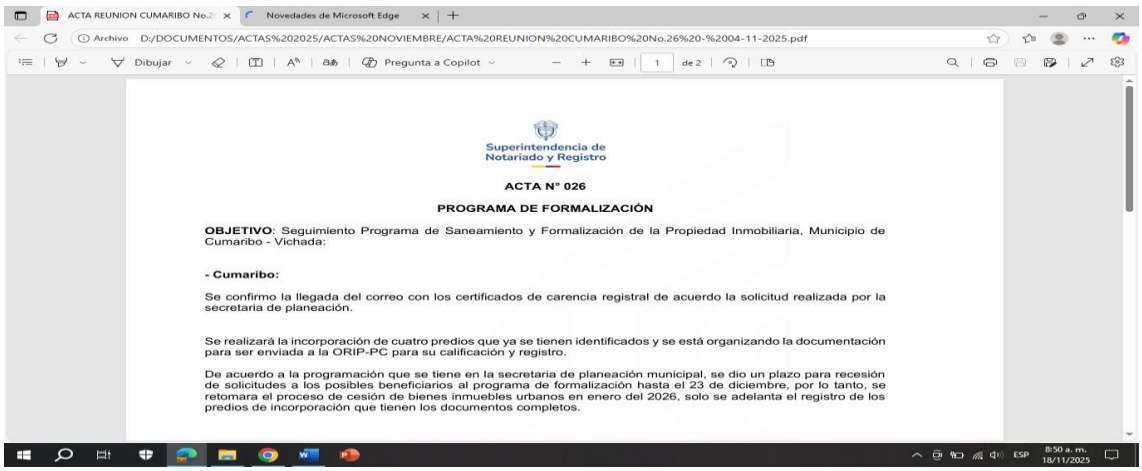
Se realiza contantemente.

15. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

Se esta en proceso de elaboración del INFORME MENSUAL DE NOVIEMBRE, con sus diferentes anexos para su consolidación y reporte a la Delegada de Tierras.



ACCIONES DE APOYO 2025	EVIDENCIA
Realización capacitaciones. Unidad de Medida (numero). Evidencia por entregar (listados de asistencia, contenido temático, intensidad horaria).	SE REALIZO REUNIÓN DE SEGUIMIENTO "COMO VAMOS" ACTA N° 028 - 11-11-2025., MUNICIPIO DE CUMARIBO ACTA N° 026- 04-11-2025, Y MUNICIPIO LA PRIMAVERA ACTA N° 027- 05-11-2025.
Realizar el estudio de folios de matrícula inmobiliaria con el fin de determinar la tenencia y ocupación de igual número de predios a titular.	NO SE REALIZO POR EL MOMENTO.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 026

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

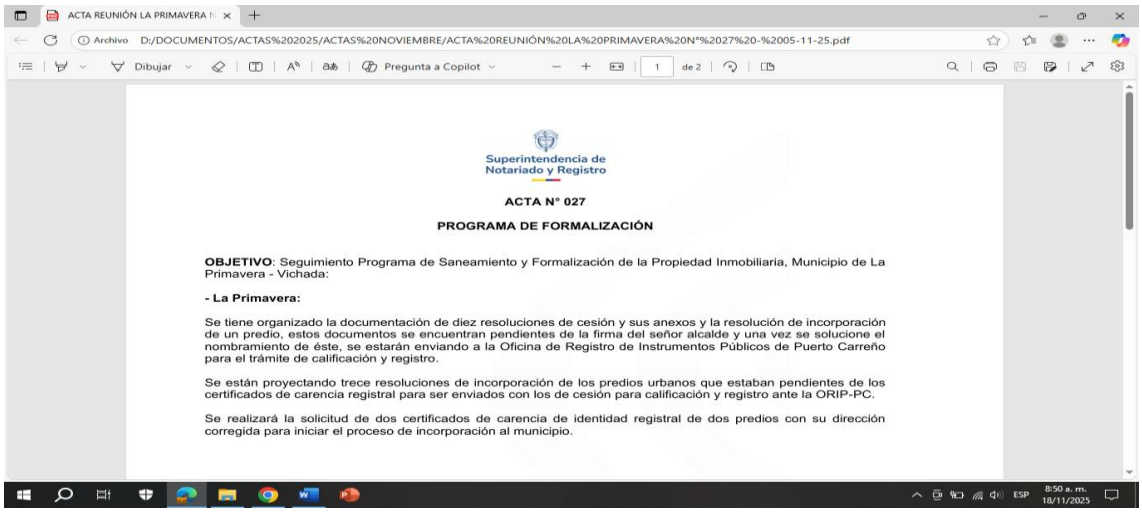
OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de Cumaribo - Vichada:

- Cumaribo:

Se confirmo la llegada del correo con los certificados de carencia registral de acuerdo la solicitud realizada por la secretaria de planeación.

Se realizará la incorporación de cuatro predios que ya se tienen identificados y se está organizando la documentación para ser enviada a la ORIP-PC para su calificación y registro.

De acuerdo a la programación que se tiene en la secretaria de planeación municipal, se dio un plazo para recesión de solicitudes a los posibles beneficiarios al programa de formalización hasta el 23 de diciembre, por lo tanto, se retomara el proceso de cesión de bienes inmuebles urbanos en enero del 2026, solo se adelanta el registro de los predios de incorporación que tienen los documentos completos.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 027

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

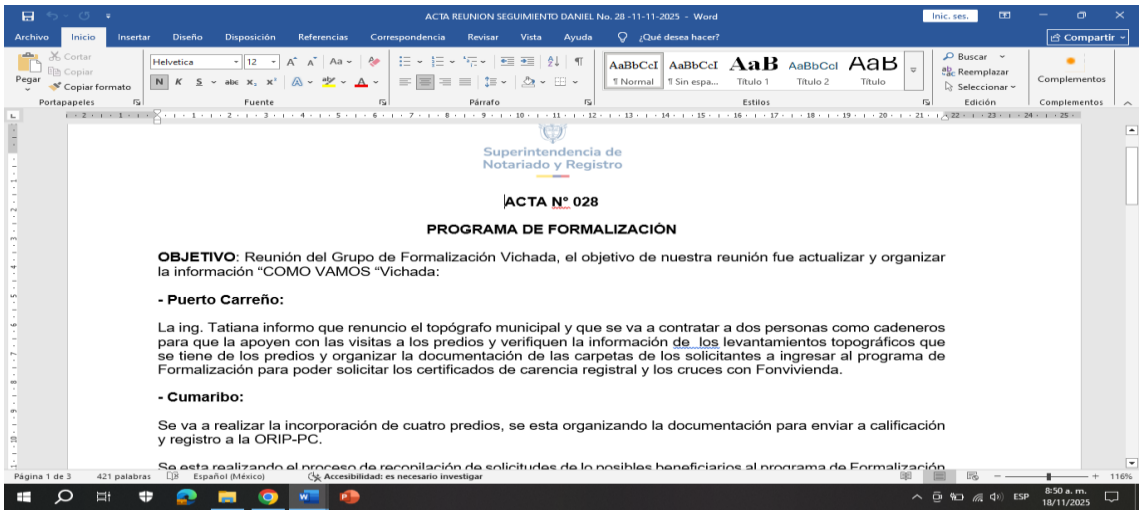
OBJETIVO: Seguimiento Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, Municipio de La Primavera - Vichada:

- La Primavera:

Se tiene organizado la documentación de diez resoluciones de cesión y sus anexos y la resolución de incorporación de un predio, estos documentos se encuentran pendientes de la firma del señor alcalde y una vez se solucione el nombramiento de éste, se estarán enviando a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Carreño para el trámite de calificación y registro.

Se están proyectando trece resoluciones de incorporación de los predios urbanos que estaban pendientes de los certificados de carencia registral para ser enviados con los de cesión para calificación y registro ante la ORIP-PC.

Se realizará la solicitud de dos certificados de carencia de identidad registral de dos predios con su dirección corregida para iniciar el proceso de incorporación al municipio.



Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA N° 028

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Reunión del Grupo de Formalización Vichada, el objetivo de nuestra reunión fue actualizar y organizar la información "COMO VAMOS "Vichada:

- Puerto Carreño:

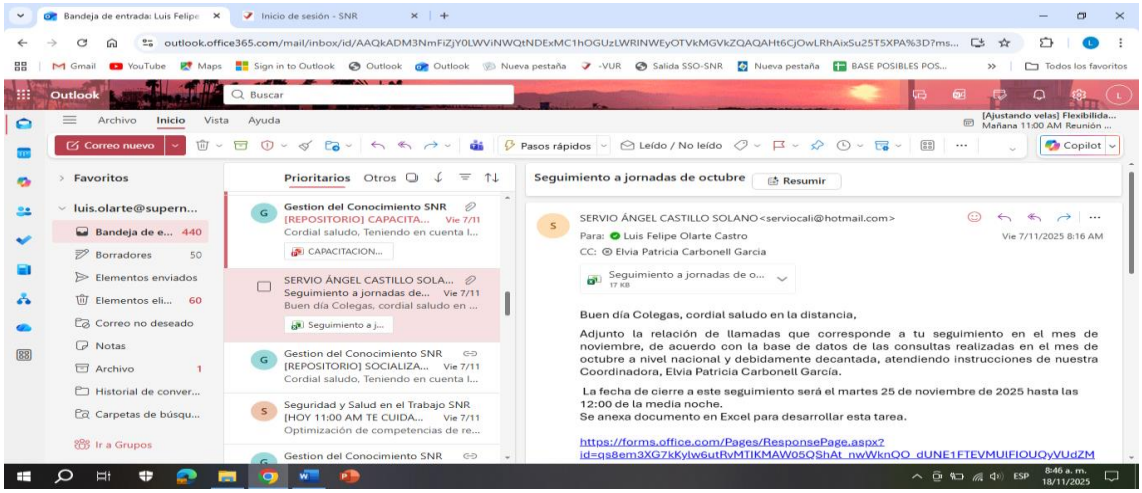
La ing. Tatiana informo que renuncio el topógrafo municipal y que se va a contratar a dos personas como cadeneros para que la apoyen con las visitas a los predios y verifiquen la información de los levantamientos topográficos que se tiene de los predios y organizar la documentación de las carpetas de los solicitantes a ingresar al programa de Formalización para poder solicitar los certificados de carencia registral y los cruces con Fonvivienda.

- Cumaribo:

Se va a realizar la incorporación de cuatro predios, se esta organizando la documentación para enviar a calificación y registro a la ORIP-PC.

16. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

Se realizo el seguimiento de la avanzada del mes de OCTUBRE 2025 de 30 llamadas a las personas asesoradas en las Jornadas de asesoría Jurídica.



Seguimiento a jornadas de octubre

SERVIO ÁNGEL CASTILLO SOLANO <serviocali@hotmail.com>

Para: Luis Felipe Olarte Castro

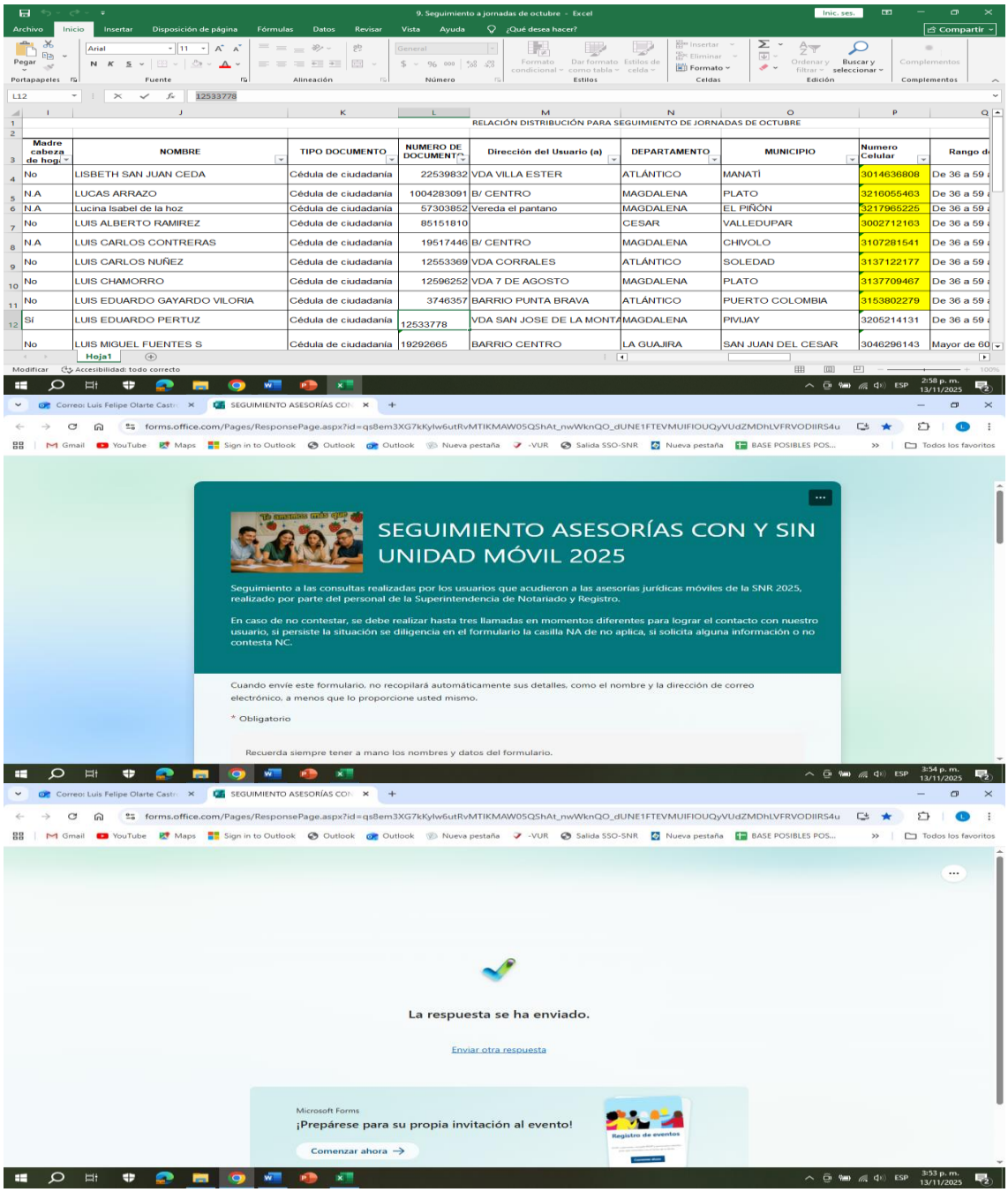
CC: Elvia Patricia Carbonell Garcia

Buen día Colegas, cordial saludo en la distancia,

Adjunto la relación de llamadas que corresponde a tu seguimiento en el mes de noviembre, de acuerdo con la base de datos de las consultas realizadas en el mes de octubre a nivel nacional y debidamente decantada, atendiendo instrucciones de nuestra Coordinadora, Elvia Patricia Carbonell Garcia.

La fecha de cierre a este seguimiento será el martes 25 de noviembre de 2025 hasta las 12:00 de la media noche.
Se anexa documento en Excel para desarrollar esta tarea.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=qs8em3XG7kKylw6utRvMTIKMAW05QShAt_nwWknQO_dUNE1FTEVMUlFIOUQyVUdZM



RELACIÓN DISTRIBUCIÓN PARA SEGUIMIENTO DE JORNADAS DE OCTUBRE

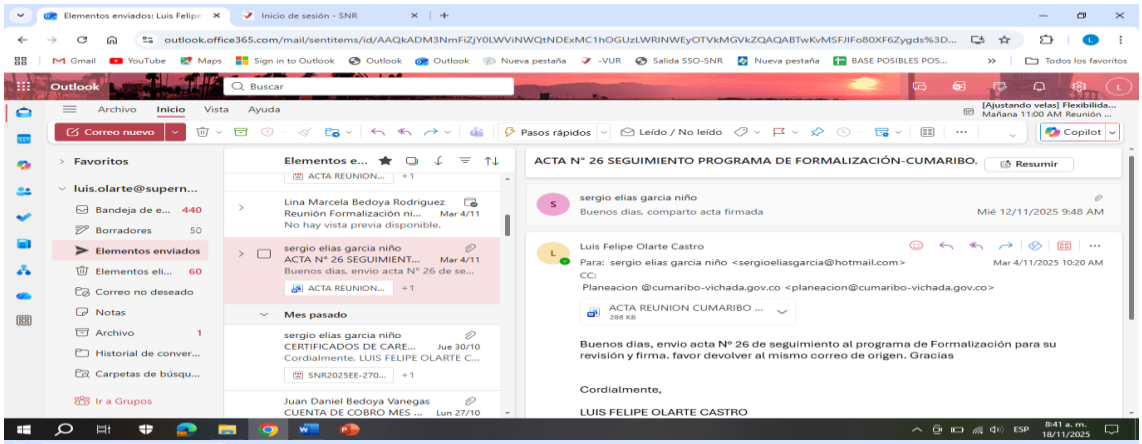
Madre cabeza de hog	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	Dirección del Usuario (a)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Numero Celular	Rango d
No	LISBETH SAN JUAN CEDA	Cédula de ciudadanía	22539832	VDA VILLA ESTER	ATLÁNTICO	MANATÍ	3014636808	De 36 a 59
N.A	LUCAS ARRAZO	Cédula de ciudadanía	1004283091	B/ CENTRO	MAGDALENA	PLATO	3216055463	De 36 a 59
N.A	Lucina Isabel de la hoz	Cédula de ciudadanía	57303852	Vereda el pantano	MAGDALENA	EL PIÑÓN	3217965225	De 36 a 59
No	LUIS ALBERTO RAMIREZ	Cédula de ciudadanía	85151810		CESAR	VALLEDUPAR	3002712163	De 36 a 59
N.A	LUIS CARLOS CONTRERAS	Cédula de ciudadanía	19517446	B/ CENTRO	MAGDALENA	CHIVOLO	3107281541	De 36 a 59
No	LUIS CARLOS NUÑEZ	Cédula de ciudadanía	12553369	VDA CORRALES	ATLÁNTICO	SOLEDAD	3137122177	De 36 a 59
No	LUIS CHAMORRO	Cédula de ciudadanía	12596252	VDA 7 DE AGOSTO	MAGDALENA	PLATO	3137709467	De 36 a 59
No	LUIS EDUARDO GAYARDO VILORIA	Cédula de ciudadanía	3746357	BARRIO PUNTA BRAVA	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA	3153802279	De 36 a 59
SÍ	LUIS EDUARDO PERTUZ	Cédula de ciudadanía	12533778	VDA SAN JOSE DE LA MONTA	MAGDALENA	PIVIJAY	3205214131	De 36 a 59
No	LUIS MIGUEL FUENTES S	Cédula de ciudadanía	19292665	BARRIO CENTRO	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	3046296143	Mayor de 60

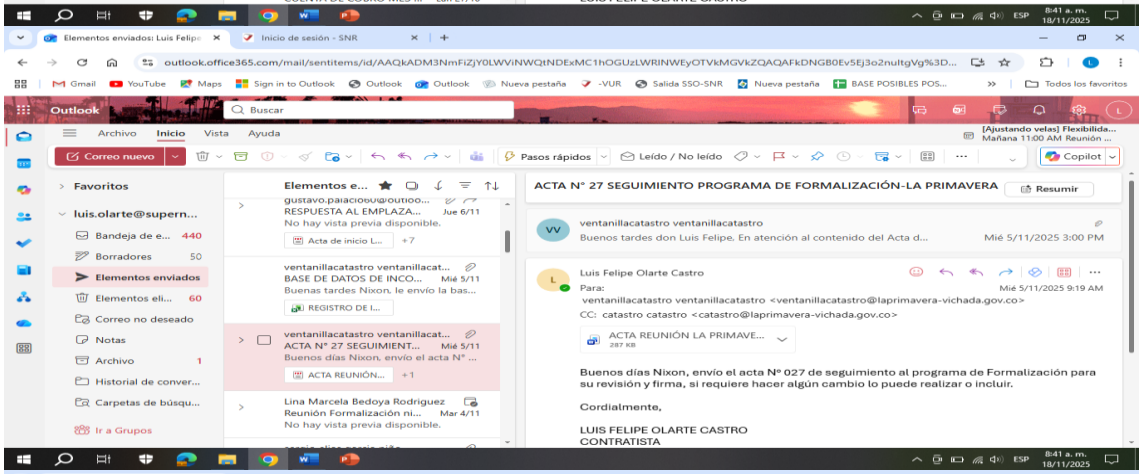
17. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

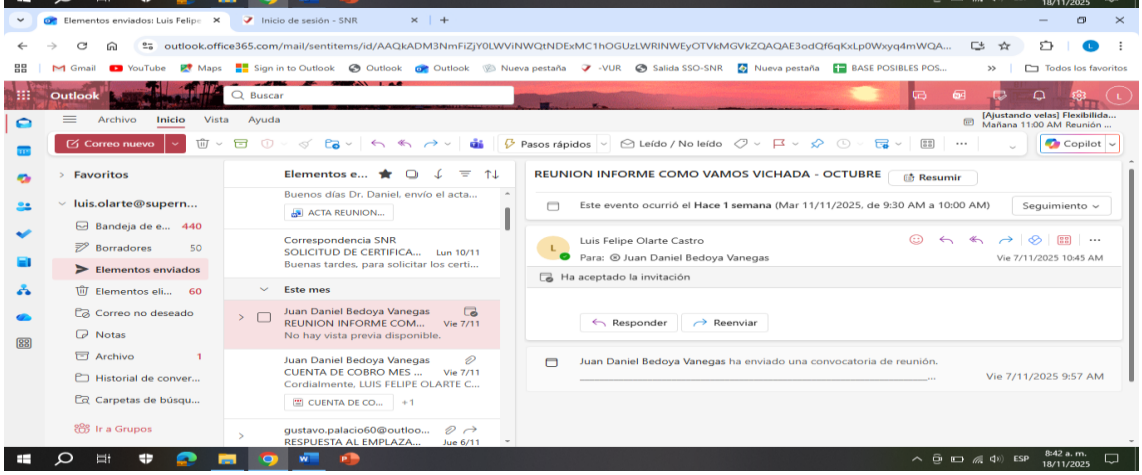
Se realiza de acuerdo a los lineamientos de la supervisión.

18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Se realizo comunicación vía telefónica con los cuatro municipios con el fin de hacer seguimiento con las actividades del programa de formalización.

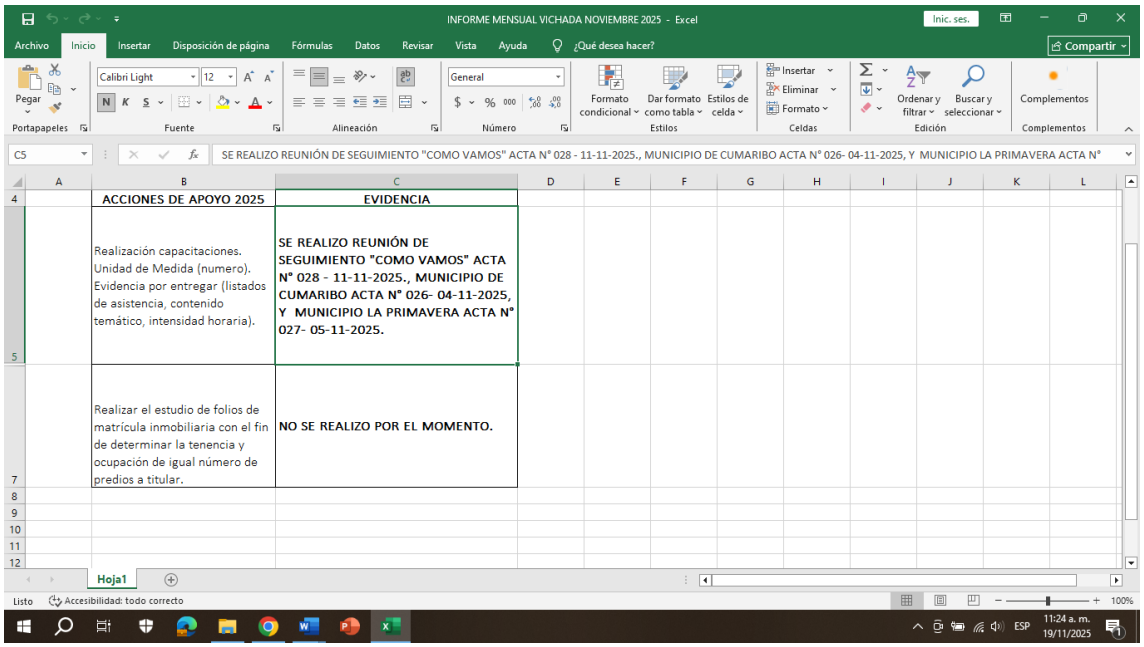






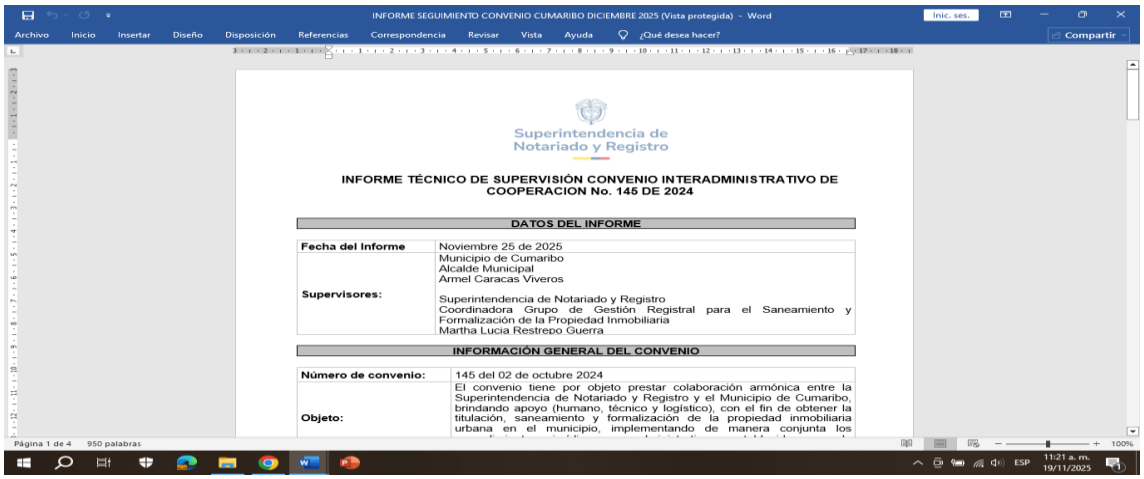
Se proyecta a partir del 21 al 30 de noviembre, el seguimiento y apoyo a los municipios que vienen desarrollando la elaboración de los documentos y resoluciones de incorporación y cesión del programa de formalización, una vez lleguen los documentos a la ORIP-PC se revisaran y se entregaran a ventanilla para la asignación de turno de calificación y su posterior envío al municipio.

Se realizará el informe del mes de noviembre de las actividades del Vichada.



ACCIONES DE APOYO 2025	EVIDENCIA
Realización capacitaciones. Unidad de Medida (numero). Evidencia por entregar (listados de asistencia, contenido temático, intensidad horaria).	SE REALIZO REUNIÓN DE SEGUIMIENTO "COMO VAMOS" ACTA N° 028 - 11-11-2025., MUNICIPIO DE CUMARIBO ACTA N° 026- 04-11-2025, Y MUNICIPIO LA PRIMAVERA ACTA N° 027- 05-11-2025.
Realizar el estudio de folios de matrícula inmobiliaria con el fin de determinar la tenencia y ocupación de igual número de predios a titular.	NO SE REALIZO POR EL MOMENTO.

Se realizará la organización de los informes de seguimiento de los convenios de los cuatro municipios y sus respectivos anexos enviaran para su revisión y visto bueno.



Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 145 DE 2024

DATOS DEL INFORME	
Fecha del Informe	Noviembre 25 de 2025
Supervisores:	Municipio de Cumaribo Alcalde Municipal Armel Caracas Viveros Superintendencia de Notariado y Registro Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria Martha Lucia Restrepo Guerra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
Número de convenio:	145 del 02 de octubre 2024
Objeto:	El convenio tiene por objeto prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el Municipio de Cumaribo, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio, implementando de manera conjunta los

Firma Contratista
LUIS FELIPE OLARTE CASTRO
C.C. 17.328.076 de Villavicencio

Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
Profesional Especializado Grado 19 SDPRFT